

ACUERDOS DE COLABORACIÓN



6to ACUERDO to F

YAX'CH'I KUXLEJALTIK NUESTRA CULTURA CRECE



Los municipios de Los Altos de Chiapas han sido producto de un sincretismo de culturas e historicidad que se ha gestado desde el sistema colonial español impuesto tras la conquista a partir del que, se establecieron los nuevos modelos de gobierno y religión; sistemas que fueron instituidos para mantener el dominio colonial y que con el paso del tiempo han sido resignificados culturalmente.

El sistema Tradicional de cargos refleja con mucha claridad el sincretismo religioso y político. De hecho representa una continuidad histórica desde la época anterior a la conquista, pues las sociedades mesoamericanas antiguas como las mayas, estaban estructuradas sobre sistemas de poder denominados teocrático-militares, en donde el líder religioso de la ciudad-estado también era el dirigente militar y político representado en la figura del Cacique o Señor, la cual también se mantuvo durante el periodo colonial.

La forma de organización en barrios y parajes responde a una estructura de organización del territorio en donde la tierra se dividía entre las distintas jerarquías, teniendo las tierras comunes que producían para el señorío (la ciudad-estado). Las cuales no solo incluían los espacios públicos y religiosos, sino áreas de cultivo, de



Archivo: Nuevo San Juan Chamula



Archivo: StaticFlickr

esparcimiento y contemplación para el Cacique, así como las zonas que proveían agua, animales y sal. También estaban las tierras de cada barrio, en donde el Sistema de Cargos del cacazgo se reproducía y las tierras se cultivaban familiarmente. Actualmente, el Sistema de Cargos provee de una estructura de gobernanza social propia que permite mantener cierto control sobre el territorio, ya que se nombran representantes comunitarios.

El mantenimiento y la celebración de las principales festividades religiosas recrea la vida social, ritual, productiva y política, en donde se mezclan funciones como la de reproducción de los ciclos, a la vez que se cumplen funciones de vigilancia del buen comportamiento de la sociedad, la cual está referida a seguir las tradiciones.

Aun cuando su realización representa inversión de tiempo, recursos y dinero, su práctica sistemática es la manera en que los individuos mantienen su vínculo social y espiritual con la comu-

nidad y el territorio; ya sea participando, asistiendo, financiando u ocupando cargos dentro de las mismas, lo que provee identidad y cohesión.

La dinámica cultural ha hecho que sólo permanezcan las celebraciones que se consideran más importantes, debido a que el sistema de cargos implica sufragar sus costos. Una vez que el municipio se ha incorporado a la dinámica regional, muchos se niegan a aceptar los cargos religiosos, pues impide la acumulación de capital.

Una forma en que las comunidades han aprendido a mantener el control cultural de los elementos que componen su realidad, es con la incorporación o traducción de conceptos del español al tsotsil, de esa manera a la vez que se reproducen, se refuerza la lengua a través de la adaptación de conceptos que pasan a integrar el universo cognitivo colectivo.



Archivo: Twitter

JA KUSI TAJKANTI´K (LO QUE QUEREMOS CAMBIAR)

Los retos identificados a través de los talleres participativos y entrevistas realizadas con los integrantes del CMDRS, reflejan la situación de los municipios y sus potencialidades con miras a fortalecer la integridad y la identidad cultural, la revalorización del Derecho y las culturas indígenas, la gobernanza autonómica y el acceso y Derecho a la tierra.

TAJ CHAPTIK LOIL (UNIR TODAS LAS PALABRAS)

El Consenso se alcanzó a través del diálogo intercultural entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y los técnicos de IDESMAC, quienes debatieron las diversas posiciones internas y los desafíos externos. Para lograr los Consensos se requirió una intensa homologación literal y conceptual tsotsil-castellano.

El análisis que el equipo técnico realizó al respecto del reto planteado por los habitantes de los municipios, fue diagnosticado en los talleres participativos y utilizando encuestas, etnografías e historias de vida; eso permitió representar la magnitud del problema.

Finalmente se buscó un campo de explicación común, dirigido a la formulación de las propuestas que posteriormente constituyeron los Acuer-

dos de Colaboración, la definición de un problema estratégico denominado Cambio cultural acelerado y autonomía, permitió que se consensara la palabra en el Yax´ch´i kuxlejaltik (Nuestra cultura crece). Entonces, se procedió a formular los Consensos y las Interacciones, siendo en el primer caso la definición de una línea de trabajo y en el segundo las actividades que se realizarán para cumplir dicha línea.

JA KOMUN LAJ CHAMPIK LOIL (LO QUE ACORDAMOS HACER)

Los Acuerdos de colaboración que permitirán el Yax´ch´i kuxlejaltik (Nuestra cultura crece) se reorientan a fortalecer la integridad y la identidad cultural inventariando, conservando y difundiendo el patrimonio cultural tangible e intangible. La revalorización del Derecho y las culturas indígenas se basan en el reconocimiento del plurilegalismo, el diálogo y la cohesión intercultural. La gobernanza autonómica busca restablecer los sistemas de apoyo mutuo y de vinculación con actores no gubernamentales y el acceso y Derecho a la tierra trata de afrontar los desafíos que implica la dotación agraria a las mujeres y los jóvenes.